



Ciudad A. de Buenos Aires, 3 de junio de 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de Mayo 175
C1002ABC Ciudad A. de Buenos Aires

Señores
Bolsa y Mercados Argentinos S.A.
Sarmiento 299
C1041AAE Ciudad A. de Buenos Aires

Señores
A3 MERCADOS S.A.
Maipú 1210 Piso 5
C1006ACT, Ciudad A. de Buenos Aires

De mi consideración:

**AVISO RECTIFICATORIO DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES
NEGOCIABLES CLASE 27 POR UN VALOR NOMINAL DE
US\$76.863.734 CON VENCIMIENTO EL 07/06/2029**

Adjunto encontrarán copia de la nota presentada el día de la fecha en Bolsas y Mercados Argentinos S.A., a fin de rectificar cierta información contenida en el aviso de pago publicado en fecha 1° de junio de 2026 en relación con el pago de la octava cuota de intereses y la tercera cuota de amortización de capital correspondientes a las obligaciones negociables de la referencia, emitidas por Compañía General de Combustibles S.A.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Luis Villarreal
Responsable de Relaciones
con el Mercado Suplente



**AVISO RECTIFICATORIO A PUBLICAR POR UN DÍA EN EL BOLETÍN
INFORMATIVO DE BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

**PAGO DE CAPITAL E INTERESES CORRESPONDIENTES A LAS OBLIGACIONES
NEGOCIABLES CLASE 27 POR UN VALOR NOMINAL DE US\$76.863.734 CON
VENCIMIENTO EL 07/06/2029**

COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

Rectificando lo informado en fecha 1° de junio de 2026 a través del aviso de pago publicado en dicha fecha (disponible en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nación de Valores bajo el ID N° 3529660), se comunica a los señores inversores que el 8 de junio de 2026, Compañía General de Combustibles S.A. (la "Compañía") deberá efectuar el pago de:

(i) la suma de US\$1.046.315,48, equivalente al 1,36126028% del valor nominal de las Obligaciones Negociables (que a la fecha asciende a US\$ 78.863.734) (conforme dicho término se define más adelante), correspondientes al pago de la octava cuota de intereses, pagadera el 8 de junio de 2026, por el período comprendido entre el 7 de diciembre de 2025 y el 7 de junio de 2026 (exclusive); y

(ii) la suma de US\$8.455.010.74, equivalente al 11,00% del valor nominal total de las Obligaciones Negociables, al pago de la tercera cuota de amortización capital, pagadera el 8 de junio de 2026.

El capital y los intereses mencionados corresponden a las Obligaciones Negociables Clase 27 emitidas el 7 de junio de 2022 por la Compañía en el marco del Registro de Emisor Frecuente aprobado por la Comisión Nacional de Valores mediante la Disposición N° DI-2019-61- APN-GE#CNV el 24 de julio de 2019. El monto máximo disponible a ser utilizado para futuras emisiones por hasta US\$977.450.103 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor o medida) fue autorizado por la Disposición N° DI-2025-100-APN-GE#CNV de fecha 5 de junio de 2025. Las Obligaciones Negociables Clase 27 tienen vencimiento el 7 de junio de 2029 y devengan intereses a una tasa nominal anual del 3,50%. Los términos no definidos en este aviso de pago tendrán el significado que a ellos se les atribuye en el suplemento de prospecto de fecha 1 de junio de 2022, disponible en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores bajo el ID N° 2900956.

Asimismo, informamos que el próximo 4 de junio de 2026, la Compañía informará a través de un aviso complementario al presente aviso de pago, el Tipo de Cambio Aplicable para el pago de la octava cuota de intereses y la tercera cuota de amortización de capital bajo las Obligaciones Negociables.

Finalmente, se informa que el valor nominal en circulación de las obligaciones negociables luego de efectuar el pago de la tercera cuota de amortización ascenderá a US\$51.498.701,78.

El pago de las sumas indicadas en los párrafos precedentes se efectuará el 8 de junio de 2026, en pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a través de Caja de Valores S.A. quien acreditará los fondos correspondientes a los respectivos tenedores conforme sus tenencias.



La fecha de este aviso rectificatorio es 3 de junio de 2026.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Villarreal', is positioned above the printed name.

Luis Villarreal
Responsable de Relaciones
con el Mercado Suplente